

La influencia de la periodización de la violencia en la disposición por edades a perdonar y el efecto de los medios de comunicación en la memoria colectiva tras el fin del conflicto con las Farc

Autora: Diana Sofía Pérez Campos

Resumen: El Proceso de paz es un hito en la historia de Colombia en la medida en que puso punto final a más de 50 años de conflicto armado interno con la guerrilla de las Farc. Durante cinco generaciones la violencia de carácter político ha dejado huellas en la disposición a perdonar: desde la violencia bipartidista propia de los años sesenta hasta el 29 de agosto de 2016, cuando las Farc y el gobierno decretaron cese al fuego bilateral y definitivo, se han cometido miles de agresiones contra la población civil por parte de distintos actores del conflicto que, según la época, inciden en la actitud frente al perdón. Por otro lado, la construcción mediática de memoria colectiva también impacta el proceso de reconciliación como actitud colectiva con miras al posconflicto.

Palabras clave: Perdón, Proceso de paz, memoria, medios de comunicación.

The age as perspective of analysis to establish the influence of the periodization of colombian violence toward forgiveness and the effect of media on collective memory after the end of armed warfare with Farc guerrilla

Abstract : The peace process is a landmark on colombian history to the extent that concludes more than 50 years of armed internal warfare with the FARC guerrilla group. During four generations, the political violence has left a mark at the disposal to forgive. Since bipartisan violence typical of sixties to august 29,2016, when Farc guerrilla and the Government ordered definitive bilateral cease-fire, thousands of assaults has been committed against the civilian population by different conflict actors that,according to the epoch, have an impact on the optimism of colombian people toward forgiveness. On the other hand, the media construction of collective memory also has an impact on reconciliation process as collective attitude on post conflict era.

Keywords: Forgiveness, Peace process, memory, mass media.

Introducción

"... No se puede lograr una paz duradera entre las diferentes comunidades que se han combatido durante muchos siglos si el ciclo de la violencia (el ciclo de agresión-venganza) no se rompe en algún momento. Este ciclo puede ser roto si los miembros de las distintas partes deciden hacerlo y no sólo para negociar sino también para perdonar" (p.170). Azar et al. (1999)

El Proceso de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc le puso fin

al conflicto armado interno en Colombia (al menos con este grupo armado). Por esta razón, es importante plantear escenarios de posconflicto relacionados con la reintegración de los miembros de las Farc a la vida civil. La reconciliación del pueblo colombiano luego de tantos años de violencia supone más allá de la firma del presidente Santos y Rodrigo Londoño, Timochenko, el máximo comandante de las Farc.

El 26 de septiembre de 2016, en un acto simbólico, en la Ciudad Amurallada se abrió una puerta blanca, se dieron la mano, e incluso Rodrigo Londoño le pidió perdón a las víctimas del conflicto. Sin embargo, esto no significó el perdón de las víctimas ni de los demás colombianos, quienes el 2 de octubre del mismo año votaron en contra de aprobar los acuerdos ya firmados una semana antes. Más allá de los impactos económicos o los cambios políticos, el perdón como gesto individual, y la reconciliación como gesto colectivo, son los que evitarán que se desaten nuevas guerras por el resentimiento o deseos de venganza.

El primer paso ya se dio: se silenciaron los fusiles de ambos bandos con el cese bilateral de fuego decretado el 29 de agosto de 2016. El siguiente es aún más complejo: lograr que guerrilleros, militares, y el resto de la población civil puedan convivir unos y otros en armonía. Es así como los actos de perdón o el reconocimiento de responsabilidad en el conflicto van cerrando las heridas que han desangrado al país por más de cinco décadas.

No todas las cinco generaciones de colombianos han tenido que sufrir la misma violencia ni la misma guerra. Los periodos de la violencia en la historia de la nación han tenido distintos matices, distintos actores, distintas formas de agresión y distintos efectos sobre la población. Esto indica que no todos los procesos de reconciliación o perdón se pueden dar de la misma manera. Las víctimas de la guerra han sido mayoritariamente miembros de la sociedad civil, lo cual no solo implica el dolor de aquellos directamente afectados (víctimas primarias), de sus familiares (víctimas secundarias) sino también todos los demás colombianos que, atemorizados por toda la barbarie, sufren

La periodización de la violencia en la historia de Colombia, con sus respectivos actores y episodios violentos, supone un panorama contextualizado que puede, de cierta manera, explicar las diferentes posiciones frente al perdón.

Según la época que cada una de las cuatro generaciones tuvo que vivir, asimismo varía la disposición a perdonar a los distintos actores del conflicto armado colombiano, tomando como punto de referencia un momento histórico que no solo vivió, sino que marcó su generación. Todos, hasta quienes no lo 'vivieron', recuerdan la Toma del Palacio de Justicia, pero aquellos entre 41 y 52 años lo recuerdan con más firmeza porque fue el hito con el que crecieron.

De este modo se abre paso a un nuevo factor para establecer la disposición a perdonar: la memoria colectiva que ha sido influenciada no solamente por los historiadores o cronistas, sino también por el tratamiento informativo de los medios de comunicación, quienes narraron el conflicto para los demás colombianos que no fueron víctimas de la guerra y que, además, tuvieron cierta injerencia sobre la percepción de los distintos hechos y actores armados.

Marco conceptual

Contexto: La periodización de la violencia en Colombia

En el marco del “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, suscrito por el Gobierno Nacional de Colombia y las Farc, el 26 de agosto de 2012, se creó la Comisión de Historia del Conflicto y sus víctimas (CHCV) con el objetivo de “contribuir a la comprensión de la complejidad del contexto histórico del conflicto interno”. (Pizarro,2015, p.4).

La violencia (1946-1957)

La Violencia comprende, según el historiador David Bushnell, desde 1946, año en el que Mariano Ospina Pérez tomó posesión de la presidencia de Colombia, hasta 1957, cuando los ex presidentes Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez acordaron derrocar la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla.

Con el triunfo del conservador en las elecciones presidenciales contra Gabriel Turbay, ganador de la candidatura del partido Liberal frente a Jorge Eliécer Gaitán, los conservadores salieron a cobrar sus viejas deudas y ofensas acumuladas durante los años de predominio liberal y por su parte los Liberales fueron reacios a reconocer su derrota.

La ola de violencia de 1946 no se disipó pronto. Al contrario, se extendió hasta abarcar la mayoría del país. El 9 de abril de 1948 Gaitán fue asesinado en las calles de Bogotá. Lo que siguió fue el estallido de motines masivos de protesta conocido como el *bogotazo*, refiriéndose específicamente a los disturbios ocurridos en la capital, cuando en realidad lo que se presentó fue un estallido que abarcó casi toda la nación. (Bushnell,1997, p.288).

“Existen, por lo tanto, buenas razones para considerar la hereditaria rivalidad partidista entre liberales y conservadores como la causa principal de la Violencia.” (Bushnell,1997, p.293).

En cualquier caso, Rojas Pinilla no logró acabar con la Violencia bipartidista, lo cual debilitó el apoyo que había recibido cuando llegó al poder. Por esta razón los partidos tradicionales decidieron trabajar conjuntamente para derrocar a Rojas Pinilla e instaurar el Frente Nacional.

El Frente Nacional (1958-1974)

La Violencia como conflicto entre liberales y conservadores terminó con el Frente Nacional, pues a cada colectividad se le garantizaba el 50% de los cargos públicos.

Aunque con esta medida, en la que Liberales y Conservadores se repartieron el poder durante dieciséis años, cesaron los episodios violentos por razones políticas, los dirigentes no tuvieron buen resultado en el manejo de la insurgencia guerrillera de izquierda post revolución cubana que exaltaba los patrones generales de desigualdad social. Del mismo modo, excluyó de la política colombiana a los terceros partidos políticos. Los presidentes del Frente Nacional fueron: Alberto Lleras Camargo (1958-1962) liberal, Guillermo León Valencia (1962-1966) conservador, Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) liberal, Misael Pastrana (1970-1974) conservador.

Para el historiador Daniel Pécaut la consolidación de “focos guerrilleros” se da en los inicios del Frente Nacional. “No se trataba ya de organizaciones que luchaban por objetivos limitados, como ocurría en los conflictos bipartidistas, sino por objetivos absolutos (el derrocamiento y la sustitución de las élites políticas dominantes)”. (Pizarro,2015, p.20)

Durante el gobierno del conservador Guillermo León Valencia se forman las guerrillas que protagonizaron la nueva ola de violencia de finales del siglo XX hasta nuestros días: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC (1964), el Ejército de Liberación Nacional ELN (1965), el Ejército Popular de Liberación EPL (1967), el Movimiento 19 de abril M-19 (1974), que surge a raíz del presunto fraude en las elecciones presidenciales de 1970 que dieron como ganador a Misael Pastrana, y el Movimiento Armado Quintín Lame MAQL (1984), guerrilla indígena. Según Daniel Pécaut, si bien el conflicto armado tuvo sus gérmenes en los años sesenta sufrió un declive antes de volver a “coger vuelo” en los años ochenta. A mediados de los años ochenta no solamente se reactivaron los grupos guerrilleros, sino que la droga y el narcotráfico irrumpió en el escenario junto con los grupos paramilitares y las autodefensas.

LAS FARC

Las Farc fueron el mayor ejército irregular de Colombia. Para financiar su guerra contra el Estado colombiano, de casi 50 años, recurrieron al secuestro, la extorsión y la comercialización de drogas ilícitas. A pesar de los esfuerzos de los diferentes gobiernos y presidentes, las FARC operaron en 25 de los 32 departamentos del país, y se estima que cuenta con aproximadamente 8.000 guerrilleros en sus filas.

A mediados de los años setenta, comenzaron a cobrar impuestos a los cultivadores de marihuana y sobre las plantaciones de hoja de coca. Del mismo modo comenzaron a secuestrar en masa y a extorsionar empresas. En los años ochenta comenzaron a gravar los laboratorios de cocaína que operaban en sus zonas de influencia. A medida que los traficantes de cocaína comenzaron a adquirir tierra y ejercer influencia, comenzaron a oponer resistencia por tales impuestos.

En 1984 las FARC lanzaron un partido político al mismo tiempo que negociaban un acuerdo de paz con el Gobierno de Belisario Betancur. La Unión Patriótica (UP) obtuvo varios escaños en el congreso para las elecciones de 1986. Sin embargo, los grupos paramilitares y los narcotraficantes asesinaron en masa a los miembros de la UP. En seis años más de 3.000 personas fueron asesinadas y las FARC volvieron al monte. Las FARC continuaron escalando militarmente duplicando el tamaño de sus fuerzas.

Los años ochenta

El Narcotráfico

Pablo Escobar, jefe del Cartel de Medellín, Gonzalo Rodríguez Gacha, uno de los principales socios de Escobar, los hermanos Ochoa, también miembros del Cartel de Medellín, Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, jefes del Cartel de Cali, fueron los principales capos de la droga desde inicios de los años setenta. Estos carteles monopolizaron el negocio de la cocaína, desde su producción hasta su posterior exportación.

En 1981 se crea el primer grupo paramilitar financiado por el narcotráfico. El MAS (Muerte a secuestradores) tiene la función de proteger a los capos de la mafia, así como terratenientes, de las acciones de las FARC y el M-19.

En 1985, la guerrilla del M-19 se toma el Palacio de Justicia, en el que murieron 98 personas, entre ellos 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Escobar construyó un ejército de sicarios a base de los jóvenes de estratos bajos provenientes de las comunas de Medellín.

Las acciones terroristas de los narcotraficantes se intensificaron. Al asesinato de policías, jueces, magistrados y periodistas, se sumaron múltiples atentados con explosivos. Se asesinó al director del diario El Espectador, Guillermo Cano; al dirigente de la Unión Patriótica, Jaime Pardo y al candidato presidencial Luis Carlos Galán. (Aranguren, 2001) (Citado por Atehortúa & Rojas, 2008, p.16-18).

Al mismo tiempo, otro tipo de guerra ocupó a Rodríguez Gacha: un enfrentamiento sin cuartel contra las guerrillas de las FARC entre 1987 y 1989; éste, en lugar de dirigirse contra ellas, tomó como víctimas a miembros y simpatizantes de la "Unión Patriótica", partido político legal considerado como una vitrina de las FARC. Todo un ejército paramilitar, construido con la complicidad de importantes sectores militares y la dirección técnica de mercenarios israelíes y británicos, se lanzó a la barbarie. (Atehortúa & Rojas, 2008, p.19).

En la contienda electoral fueron asesinados, a manos de sicarios, los precandidatos de los partidos de izquierda: Carlos Pizarro León Gómez, candidato por el movimiento que surgió después de la desmovilización del M-19 en 1990, y Bernardo

Jaramillo Ossa, candidato por la Unión Patriótica. Los crímenes no han sido esclarecidos y a pesar de que se le atribuyeron inicialmente a Pablo Escobar, se presume la participación del ex jefe paramilitar Carlos Castaño.

A mediados de los años noventa, los guerrilleros llevaron a cabo varios ataques que debilitaron a las fuerzas gubernamentales, capturando así cientos de soldados y policías que se convirtieron en piezas de canje en los diálogos posteriores con el presidente Pastrana.

Como las políticas antinarcóticas no dieron resultados, el presidente César Gaviria, con apoyo de varios sectores políticos, optó por una salida negociada. En 1991 se llegó a un acuerdo con Pablo Escobar de reclutarse en La Catedral, una cárcel que él mismo mandó a construir, a cambio de no ser extraditado a Estados Unidos, de la que escapó un año después, en 1992, una burla al Gobierno Gaviria. En 1993, ya debilitado, Escobar fue abatido. Ocurrida la muerte del gran capo, se esperaba que el Estado persiguiera acto seguido a los hermanos Rodríguez Orejuela.

No obstante, en 1994 se desató el gran escándalo de los vínculos de la campaña presidencial de Ernesto Samper (presidente de Colombia 1994-1998) con el Cartel de Cali, por lo que se abrió el Proceso 8000, investigación que evidenció los nexos del narcotráfico con la clase política.

Proceso de paz fallido: El Caguán

Con la crisis institucional que dejó el escándalo del gobierno Samper, en 1998 sube a la presidencia el candidato conservador Andrés Pastrana con la promesa de iniciar los diálogos de paz con las Farc. El 11 de agosto de 1998 Pastrana anunció su decisión de desmilitarizar los municipios de La Uribe, Mesetas, Vistahermosa y Macarena en el Meta, y San Vicente del Caguán, en el Caquetá. La llamada “zona de distensión” fue un área de 42.139 Km² de extensión. El Ejército se retiró dejando la zona en manos de la guerrilla. La agenda acordada tenía diez puntos y se le denominó: “Política de paz para el cambio”, cuyo contenido trataba temas de derechos humanos, reformas agrarias, reformas políticas, paramilitarismo y derecho internacional humanitario.

El 7 de enero de 1999 se instala la mesa de negociación a la que asiste únicamente el presidente Pastrana, mientras que Manuel Marulanda Vélez, alias Tirofijo, máximo comandante de las FARC en ese entonces, deja “la silla vacía”, lo cual se convirtió en el símbolo de la fallida negociación del Gobierno Pastrana.

Las Farc hablaban de paz en El Caguán, pero al mismo tiempo secuestraban a más personas y se fortalecían militarmente. Los diálogos se llevaron a cabo en medio de fuego cruzado. Las FARC usaron ese territorio para agruparse, reclutar, entrenar y lanzar ataques a las poblaciones locales. Cuando el ejército los perseguía, los guerrilleros se replegaban en la zona desmilitarizada. También retuvieron allí víctimas de secuestro y cuidaban además grandes cultivos de coca.

La mayoría de colombianos dejaron de creer en el diálogo y cada vez más crecía el temor a caer víctima de una “pesca milagrosa”. El 20 de febrero de 2002 Pastrana anunció la decisión de terminar los diálogos. El 23 de febrero de ese año la candidata presidencial del partido Verde Oxígeno, Ingrid Betancourt y su asesora Clara Rojas fueron secuestradas por las Farc en una carretera en Caquetá. Tres meses después, en mayo, fue electo Álvaro Uribe Vélez, cuya bandera para ganar fue la guerra contra las Farc.

Uribe y la Política de Seguridad Democrática

Una vez Álvaro Uribe tomó posesión de su cargo en el Palacio de Nariño, para su primer mandato (2002-2006) los guerrilleros de las Farc lo recibieron lanzando morteros contra el palacio presidencial durante la ceremonia el 7 de agosto.

Sin dejarse perturbar, Uribe reforzó el ejército, fortaleció la inteligencia policial, ubicó fuerzas de seguridad en casi todos los municipios y creó programas para incentivar a los guerrilleros a que se entregaran a las autoridades. Este esfuerzo recibió un gran apoyo por parte de Estados Unidos, que en 2002 empezó un ambicioso programa de asistencia llamado “Plan Colombia”. (InSight Crime, 2016).

Los resultados de la política de Seguridad Democrática fueron evidentes para el segundo mandato de Uribe (2006-2010). En marzo de 2008 el ejército bombardeó un campamento en Putumayo, en la frontera con Ecuador, que acabó con la vida de Luis Edgar Devia, alias “Raúl Reyes”, además el mismo mes Manuel Marulanda alias “Tirofijo” murió por causas naturales. En julio del mismo año se llevó a cabo la Operación Jaque en la que fueron rescatados 15 secuestrados, entre ellos, la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt. En septiembre de 2010 fue abatido también alias ‘Mono Jojoy’ y en noviembre de 2011 alias “Alfonso Cano”, éste último bajo el mandato de Juan Manuel Santos, ministro de Defensa de Uribe.

El Paramilitarismo

“El paramilitarismo es uno de los principales factores incidentes en la violencia y en la degradación de la misma” (Velásquez, 2007, p.1). La estrategia del Estado colombiano de formar, entrenar, armar y utilizar organizaciones armadas al margen de la ley contra aquellos que considera sus enemigos se remonta a los paramilitares conservadores Pájaros y Chulavitas, cuya misión consistía en eliminar a los liberales.

“El paramilitarismo invadió las distintas estructuras del poder estatal, en la perspectiva de configurarse como un proyecto político, militar, social y económico de alcance nacional. Originado, según sus mentores, como una respuesta a los excesos de la guerrilla, el paramilitarismo ha privilegiado, como método de lucha, las masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos de población civil, acusados de ser simpatizantes o colaboradores de las guerrillas. Al presidente Álvaro Uribe Vélez, se le

atribuye el haber auspiciado el paramilitarismo y de institucionalizarlo en su gestión de gobierno.” (Velásquez,2007, p.1).

En los años ochenta, los militares de derecha y algunos narcotraficantes consideraron que el Estado les había concedido ventajas inadmisibles, por lo que ellos estaban obligados a asumir la defensa del establecimiento, financiando grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente.

Entre 1996 y 1997 se agruparon en torno a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) comandadas por Carlos Castaño Gil.

El presidente Álvaro Uribe Vélez adoptó la Ley de Justicia y Paz con el fin de legalizar el paramilitarismo, según Velásquez, pues aseguró la impunidad de sus acciones, les permitió legalizar sus bienes ilícitos.

El Jefe de Informática del DAS, en el 2006, denunció que esa organización estaba al servicio de los paramilitares. Desde entonces, se comenzó a hacer público el escándalo conocido como la parapolítica, en la que se revelaban los nexos de políticos, empresarios, terratenientes, industriales, religiosos, comerciantes, comunicadores, militares y organismos de seguridad del Estado con las AUC.

La expansión del paramilitarismo, en el orden interno, se sostiene en el terror y el amedrentamiento que irriga sobre la población.

Según Velásquez, durante el gobierno de Uribe Vélez, se destacan tres tendencias de la situación de Derechos Humanos: el aumento deliberado de las ejecuciones extrajudiciales atribuidas a la fuerza pública por medio de los Falsos Positivos, el incremento de las detenciones arbitrarias y la paramilitarización de la sociedad y las instituciones.

Proceso de Paz en La Habana

El 26 de febrero del año 2012 empieza la travesía del proceso de paz, algunos emisarios del gobierno y representantes de las FARC se reunieron de manera confidencial como un primer acercamiento, buscando establecer algún mecanismo para comenzar un proceso formal para la paz. Además, el grupo insurgente anuncia su renuncia a los secuestros y la liberación de algunos rehenes.

Tabla 1. Cronología del proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las Farc

Cronología del Proceso de paz con las Farc

2012

26 de agosto	18 de octubre
Delegados del Gobierno y de las FARC firman en La Habana el "Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera"	El presidente Juan Manuel Santos anunció del inicio de los diálogos de paz

2013

26 de mayo	20 de agosto	6 de noviembre
Primer acuerdo de la agenda de negociación, en el punto de tierras y desarrollo rural.	Las Farc reconocen a las víctimas del conflicto y aceptan su responsabilidad	Las partes anuncian el segundo acuerdo de los puntos de la agenda, sobre participación política de las Farc

2014

16 de mayo	17 de noviembre	30 de noviembre	17 de diciembre
Acuerdo sobre el tercer punto: narcotráfico y cultivos ilícitos	Suspensión del proceso de paz por el secuestro del General Rubén Álzate	Las Farc liberan al General y se reanudan los diálogos de paz	Las Farc decretan un cese al fuego unilateral e indefinido

2015

4 de junio	20 de julio	25 de julio	23 de septiembre
Las partes acuerdan la creación de la Comisión de la Verdad	Las Farc decretan un cese al fuego unilateral	Juan Manuel Santos ordena cesar los bombardeos contra las Farc	El presidente Santos se reúne en La Habana con Timochenko, máximo jefe de las Farc

2016

22 de junio	24 de agosto	29 de agosto	2 de octubre	12 de noviembre
Acuerdo sobre el punto de fin del conflicto	El Gobierno y las Farc firman el acuerdo final de paz en La Habana	Entra en vigencia el cese al fuego bilateral y definitivo	El pueblo colombiano rechaza los acuerdos de paz. Gana el 'no' en el plebiscito	Se firma el nuevo acuerdo de paz en el Teatro Colón

Fuente: Elaboración propia.

El perdón: Una revisión teórica del concepto

Renunciar a la ley retardativa, a la deuda contraída por el agresor. Su horizonte es, por tanto, moral. Se trata de la resignación de los derechos que la víctima tiene sobre el agresor, derivados de la agresión padecida. El perdón conlleva esa labor dolorosa de renunciar a algo a lo que se tiene derecho y una vez efectuada esa liquidación, el agresor está libre de obligaciones morales hacia su víctima. Este gesto supone también la disolución del vínculo establecido entre ambos y del poder que la víctima tiene sobre su victimario: la exigencia de que pague por el mal que ha infligido. (Zamora, 2008, citado por Lillo, 2014, p.3)

1.1 El perdón desde la teología

El reconocimiento de la influencia de la religión en los procesos de transformación social se hace necesario, aún más en Colombia, un país predominantemente católico-cristiano.

Así, el perdón es un acto que se basa en tradición brahmánica en la que convergen los tres monoteísmos: el cristianismo, el judaísmo y el islamismo, los cuales tienen en común la figura de un Dios misericordioso.

Particularmente, el perdón desde la perspectiva cristiana se remonta a la vida de Jesús, quien perdonó a sus verdugos en la cruz e invita a que los cristianos hagan lo mismo con los los pecados del hombre. La oración que, según los evangelios de Mateo (Mt 6:9-13) y Lucas (Lc 11:1-4), fue elaborada por Jesús de Nazaret dice: "...

perdona nuestras ofensas así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden ...". El perdón desde el cristianismo se presenta desde la óptica de un Dios misericordioso que perdona de manera gratuita, generosa, desbordante. (Aguirre,1999).

1.2 El perdón desde la filosofía

Derrida (en Chaparro, 2007) plantea una tensión en dos tipos de perdón: el condicional y el incondicional. El incondicional entendido como el perdón puro y generoso, que no exige nada a cambio y es espontáneo, compromete a una víctima y a un culpable, tiene como característica que aquello que se perdona es lo imperdonable. El perdón incondicional, tiene limitaciones ligadas a la necesidad de reparación y restauración del daño. Por lo tanto, es posible evidenciar que en sociedades marcadas por un conflicto prima la idea de un perdón condicional, es decir, perdón vinculado a los procesos de reconciliación.

Vladimir Jankélévitch (en Le Franc 2005) dice que el perdón es un acto límite, un mandamiento supremo desde la óptica judío-cristiana, que supone tres condiciones: 1. Darse en un momento histórico determinado, sin confundirse con el olvido. 2. Darse entre dos partes únicamente: quien perdona y su ofensor, es decir ni el Estado, ni el pueblo ni la historia pueden ser quienes perdonan. El perdón sólo nace de una relación interpersonal. 3. Esta relación interpersonal tiene un carácter total que sobrepasa los límites jurídicos y racionales y está en concordancia con Derrida en que cuando el perdón se relaciona con un interés deja de ser perdón.

Hannah Arendt por su parte (en Madrid 2008) dice que no es Dios quien tiene que perdonar a los humanos, sino que son estos mismos quien deben perdonarse entre sí.

1.3 El perdón desde la psicología

En las dos últimas décadas del siglo XX los científicos sociales se han interesado en el perdón porque se ha puesto en evidencia que este proceso trae consigo una transformación en las sociedades ya que tiene implicaciones culturales, morales y psicológicas (Aguirre,1999). De manera general, existen tres sentidos del perdón desde la psicología.

El primer sentido, mencionado en autores como Scobie&Scobie (citado en McCullough & vanOyen,2005), sostiene que el perdón puede concebirse como una reacción frente a una acción ofensiva, es decir, el perdonar se acompaña de comportamientos, pensamientos y emociones positivas hacia el ofensor. El segundo sentido del perdón es considerarlo como un tributo o valor social presente en algunas unidades sociales. Según esta premisa, hay sociedades con mayor grado de perdón que otras en la medida en que sus estructuras o instituciones aceptan con mayor facilidad las transgresiones (McCullough & vanOyen, 2005).

Desde la perspectiva psicológica, se postula que “la indignación e, incluso, la cólera son reacciones normales y hasta necesarias ante el mal, ante los sufrimientos injustos, ante el dolor de las víctimas” (Aguirre, 1999, p. 215).

Asimismo, se plantea una dimensión que relaciona el perdón con las características de la personalidad, es decir, las personas más dadas al perdón difieren de otras por sus rasgos de temperamento y carácter propio.

1.4 El perdón jurídico y político

Chakrabarti & Fairbanks (2010) cuestionan la pertinencia y utilidad del perdón político, así como su posición en contra del perdón en un ámbito público.

Otro punto de debate, según Grovier (citado en Chakrabarti & Fairbanks, 2010) es la posibilidad de un perdón que pase de ser interpersonal a intergrupal dado que los grupos no comparten una mente, entonces no podrían perdonar.

Así, “el perdón en la política estaría en la permanente paradoja de que el único que tiene la potestad para perdonar carece del poder político-jurídico para que su perdón sea eficaz y aquellos que tienen el poder político-jurídico no pueden perdonar en nombre la víctima” (Exteberria, 1999).

El perdón judicial como parte del perdón político, hace referencia al uso de amnistía e indultos como procedimientos legales que apelan al perdón desde lo público.

De acuerdo con el Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual (como se citó en Vargas, 2007) la amnistía se asocia con el significado de olvido, amnesia o pérdida de la memoria. Su aplicación jurídica implica siempre la supresión de las penas aplicadas o aplicables a ciertos delitos, especialmente de los cometidos contra el Estado o de aquellos que se califiquen de políticos, por considerarse circunstanciales y no producto de la maldad humana ni de las lesiones antisociales permanentes, como ocurre con los delitos comunes. (p.110).

La reconciliación

El término “reconciliación” encuentra su origen en la raíz latina “conciliatus”, que significa acercarse, reunirse, caminar juntos. Pero, además, Esperanza Hernández Delgado (2003), asegura que:

Reconciliarse significa romper la espiral de la venganza intergeneracional, sustituir la viciosa espiral descendente de la violencia por la virtuosa espiral ascendente del respeto mutuo (...) Es el proceso por el cual se restablecen las relaciones rotas por el conflicto, mediante la recuperación de la memoria histórica y la memoria de las víctimas, la justicia, la reparación integral de las víctimas y la reconstrucción.

Desde otra perspectiva Carlos Martín Beristáin (en Espinosa, 2015, p.19-20) rescata la noción de reconciliación como (...) proceso global e inclusivo, que comprende

instrumentos fundamentales como la justicia, la verdad y la reparación (...) la reconciliación debería entenderse como la posibilidad de convivir con los que fueron considerados como “enemigos”; de coexistir y lograr algún grado de cooperación necesaria para compartir la sociedad juntos.

Es por tanto la reconciliación un proceso continuo de reconstrucción de tejido social y de instituciones legítimas y legales constituidas bajo un orden democrático estable. (Bueno,2006, p.4)

Según Gala & Acevedo (2004) en contextos de conflicto armado, la reconciliación ha significado una justicia transicional, es decir, “mecanismos legales aplicados a situaciones concretas con base en hechos puntuales, aplicándose desde una perspectiva de derechos humanos como derechos civiles y políticos.” (Riensenfeld, 2008).

Hernández (2003), provee una compilación de posibles significados de la reconciliación tales como: (...) la restauración de las relaciones rotas o el acercamiento de aquellos que han estado alienados y separados debido a un conflicto, para crear de nuevo una comunidad.

Memoria: individual y colectiva, revisión teórica del concepto

Halbwachs (1929) veía ‘Historia y Memoria’ como conceptos opuestos. Para él, la Historia con su aspiración de exactitud y la objetividad, propone una única y cerrada explicación del pasado. La Memoria, por otro lado, se concibe como la explicación en términos más diversos y múltiples de ciertos hechos pasados. (Halbwachs, 1929, citado por Bejines y Gómez, 2014, p.5)

Memoria individual:

“Halbwachs ya distinguía entre Memoria autobiográfica y Memoria Histórica. El primer término hace referencia a los acontecimientos de la vida personal que recordamos a nivel individual, porque los hemos experimentado directamente o indirectamente a través de los medios. Sin embargo, la Memoria Histórica, a diferencia de la Memoria autobiográfica, hace referencia a acontecimientos residuales en virtud de los cuales los grupos sociales establecen su identidad a lo largo del tiempo.” (Halbwachs, 1929, citado por Bejines y Gómez, 2014, p.6)

Memoria colectiva:

“Se refiere a cómo los grupos sociales recuerdan, olvidan o se reapropian del conocimiento del pasado social. La memoria social se concibe como la influencia que ciertos factores sociales tienen en la memoria individual, o memoria en la sociedad”. (Jodelet, 1992, citado por Paéz, 2007. p.2).

“La memoria colectiva es el conjunto de representaciones del pasado que un grupo produce, conserva, elabora y transmite a través de la interacción entre sus

miembros (Jedlowski, 2000). No se trata sólo de las huellas que el pasado ha dejado en nuestro presente, sino de lo que se ha producido precisamente para ser transmitido a generaciones sucesivas". (Jedlowski, 2000, citado por Páez, 2007, p.18 y 19)

Marco teórico

Los medios y la memoria histórica

Los medios de comunicación de masas han sido objeto de estudio a lo largo de la historia por su influencia en la opinión pública. Los medios han sido catalogados, por varias teorías de la comunicación, como instrumentos de poder. Así las cosas, su relación con la memoria colectiva de las sociedades radica en que han sido ellos, con sus agendas y lenguajes, quienes han presentado a sus audiencias una arista particular de la realidad, pues han seleccionado de qué contar y qué no.

Elena Yeste, doctora en Periodismo de la Universidad Ramón Llull, postuló en el artículo titulado *Los medios revisitando el pasado: los límites de la memoria* que "Los medios de comunicación se han volcado en la revisión de nuestro pasado colectivo. Debido a la «historicidad mediática», tal como la formuló John B. Thompson, los medios transmiten una "memoria mediada" que complementa a la «memoria propia de los historiadores», en palabras de Pierre Vilar. El problema es cuando políticos, historiadores, y especialmente medios de comunicación, abusan de la memoria y hacen un uso selectivo de la Historia, y se decantan con nostalgia hacia el pasado. (Yeste, 2009)"

Además, asegura que "la memoria histórica se ha convertido en un asunto que ya no compete única y exclusivamente al individuo y a su colectivo de pertenencia, sino que se ha convertido en un asunto inamovible en la agenda temática de los medios de comunicación". (Yeste, 2009. P.5)

"El poder y la influencia que ejercen los medios de comunicación como narradores y escultores de la realidad social actual, pero también de la realidad pasada. Porque los medios trasladan a la audiencia una determinada idea de la Historia, hasta el punto de que se han convertido en verdaderos «órganos de historización», como ha observado Manuel Cruz". (Cruz, 2002, citado por Yeste, 2009, p.20) (...)

Esta situación responde a un hecho incontestable: gracias al desarrollo de los medios de comunicación, y a la «historicidad mediática» tal como la formuló John B. Thompson, «nuestra percepción del pasado, y nuestra percepción de las maneras en que el pasado afecta a nuestra vida actual, depende cada vez más de una creciente reserva de formas simbólicas mediáticas». (Thompson, 1998, citado por Yeste, 2009, p.55)

Ni los medios de comunicación ni los periodistas pueden hablar de objetividad frente al tratamiento informativo. De una u otra manera, existen inclinaciones de carácter

personal que intervienen en el proceso comunicativo. Es así como la memoria histórica, transmitida a través de los medios, tiene un uso político que hegemoniza un discurso particular. Según Pilar Calveiro (citada por Páez, 2007) “no existen las memorias neutrales sino formas diferentes de plasmar lo vivido en el presente”. De este modo, Yetse ratifica que:

Precisamente la historia o memoria oficial de un pueblo, el gran relato de la nación, apela directamente a la identidad: no obstante, dicho relato es, en esencia, inevitablemente «selectivo», pues «construir un conjunto de héroes implica opacar la acción de otros. Tal como explicaba Elizabeth Jelin a propósito de las luchas políticas por la memoria, es la lucha por la hegemonía del propio relato (Jelin, 2002, en Yeste, 2009, p.40)

No solamente los historiadores son quienes construyen memoria, los medios de comunicación reconstruyen el presente en sus piezas periodísticas. “Su compromiso con la revisión del pasado se revela fundamental para que las nuevas y futuras generaciones tengan la posibilidad de revivir y entender el pasado por medio de su representación simbólica: “Ciertamente, existen muchos hechos, bastantes detalles de ciertos hechos, que el individuo olvidaría, si los otros no los conservaran para él”. (Halbwachs, 1929, en Yeste, 2009, p.336.)

“La activación emocional provocada por hechos individuales o colectivos se asocia indirectamente a un mayor recuerdo, a través de un refuerzo de comunicar con otros o de exponerse a los más media (seguir la información por la TV, radio, periódicos, etc.) (Páez, 2007, p.8)

Marañón postuló que se necesitan tres generaciones para “curar” una guerra civil. La Ley de Memoria Histórica, muestra como la tercera generación de nietos puede reactivar las representaciones polémicas cuando se trata de restituir derechos en un contexto de represión de la memoria de los vencidos que no ha permitido abordar esas cuestiones durante generaciones (...)

Con el paso del tiempo, la gente tiende a mirar hacia atrás y a conmemorar el pasado en ciclos de 20 o 30 años. Cuando se estudian los momentos en que se construyen monumentos o se hacen películas sobre acontecimientos del pasado (una forma de fijar mediadores públicos para la memoria) se encuentran que típicamente hay un lapso de entre veinte y treinta años desde que se produce el acontecimiento que se rememora. (Marañón, citado por Páez, 2007, p.19)

Agenda Setting

Maxwell McCombs asegura que la agenda Setting se divide en tres grandes áreas, interrelacionadas entre sí. “El patrón de las noticias en un período determinado de tiempo influencia la manera de pensar de las personas”. La primera etapa establece que “la influencia de los medios no determina en los individuos cuáles son los eventos más importantes, pero sí en la priorización de ciertos eventos sobre otros”. La segunda por su parte está relacionada con los “atributos” de dichos eventos. De este modo, “los grandes medios de comunicación, tales como la T.V o los diarios, no solo describen sucesos, sino que además se refieren a las características y atributos que los definen.

La agenda noticiosa elaborada por los periodistas prioriza estos atributos, para luego transferirlos a la audiencia. No todos los individuos son influenciados de la misma manera por la Agenda Setting. Las noticias de hoy se transmiten como un conjunto de atributos: “las noticias son una Gestalt que se muestra entera ante ti”, sostiene el académico. La tercera etapa de la Agenda Setting debe investigar la relación que existe entre los atributos que dan forma a la noticia. (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015)

En la obra ‘La investigación de la comunicación de masas’ el sociólogo italiano Mauro Wolf establece que “los medios de comunicación de masas tienen la capacidad de modificar la comprensión que la gente tiene de la realidad social”.

Como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. (Shaw,1979, citado por Wolf,1987, p.166)

“El público además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas (...)” (Wolf, 1987).

“La memoria histórica se ha convertido en un asunto que ya no compete única y exclusivamente al individuo y a su colectivo de pertenencia, sino que se ha convertido en un asunto inamovible en la agenda temática de los medios de comunicación”. (Yeste, 2009. P.5)

Metodología

Para conocer una aproximación a la actitud de los colombianos frente al perdón, la reconciliación y la memoria histórica se realizaron 100 encuestas presenciales aleatoriamente en diferentes puntos de Bogotá.

A partir de los 18 años, edad permitida para aplicar una encuesta, y hasta la categoría 60 años o más, se realizaron 20 encuestas para los cinco grupos de edad

(18-28, 29-40, 41-52, 53-62, 60+) que son proporcionales a los períodos de la historia política reciente del país. Para esta medición, por una relación demográfica, de las 20 por grupo de edad se aplicaron 11 a mujeres y 9 a hombres.

➤ **Ficha técnica de la encuesta**

Ficha técnica	
Persona natural que realizó la encuesta	Diana Sofía Pérez Campos
Objetivo general	Establecer la disposición a perdonar y reintegrar a los diferentes actores del conflicto según la edad.
Población objeto de estudio	Colombianos residentes en Bogotá
Tamaño de la muestra	100 personas
Técnica de recolección	Encuesta presencial
Distribución de la muestra	Aleatoriamente. Tanto las personas que accedieron a resolver la encuesta como los lugares de aplicación de la misma no se escogieron bajo ningún parámetro premeditado.
Preguntas que se formularon	<p>1. ¿Cuáles cree que son las principales causas de la violencia en Colombia?</p> <p>a. Corrupción incapacidad del estado b. Intolerancia g. Falta de cultura ciudadana c. Venganza h. Exclusión política d. Pobreza i. Desigualdad en la distribución de recursos e. Falta de presencia de estado j. Otro</p> <p>2. ¿Cuál cree usted que es el actor que más daño le ha causado al país?</p> <p>a. Paramilitares b. Guerrilla c. Estado d. Políticos e. Medios de comunicación f. Otros</p> <p>3. Mencione cuál es el episodio del conflicto armado colombiano que más lo ha marcado</p> <p>_____</p> <p>4. ¿Cuál de los siguientes conceptos se acerca más a lo que usted entiende usted por perdón?</p> <p>a. Olvido c. No venganza b. Amnistía d. Misericordia e. Otro:</p> <p>5. ¿Está usted dispuesto a perdonar a quienes utilizaron la violencia con fines políticos? Sí _____ No _____</p> <p>**6. ¿Cuál es su motivación principal para perdonar?</p> <p>a. Religiosa c. Jurídico-político b. Social (Reconciliación) d. Sanar heridas e. Otro:</p> <p>7. ¿Está usted de acuerdo con que ex militantes de grupos armados se reintegren a la sociedad? Sí _____ No _____</p> <p>**8 ¿Qué estaría dispuesto a hacer para contribuir con la reintegración de estas personas?</p> <p>a. Convivir c. Emplear trabajar d. Tratar d. Otro</p> <p>9. ¿Cuáles de las siguientes acciones le facilitarían la aceptación de los</p>

	excombatientes a la sociedad? a. Petición de perdón c. Trabajo social b.Reparación económica d.Ninguna. e.Otro 10. ¿ Cree usted que el perdón rompe con el ciclo de venganza ? Si ___ No ___ **10.1 ¿ Entonces que lo rompe? a.Justicia c. Cárcel b.Reparación d. No se puede e.Otro
Fecha de recolección	junio 2017-septiembre 2017
Número de encuestadores	3

Resultados

➤ Hechos, actores y causas de la violencia

Tabla 2. Encuesta: causas, actores y hechos del conflicto armado por edades

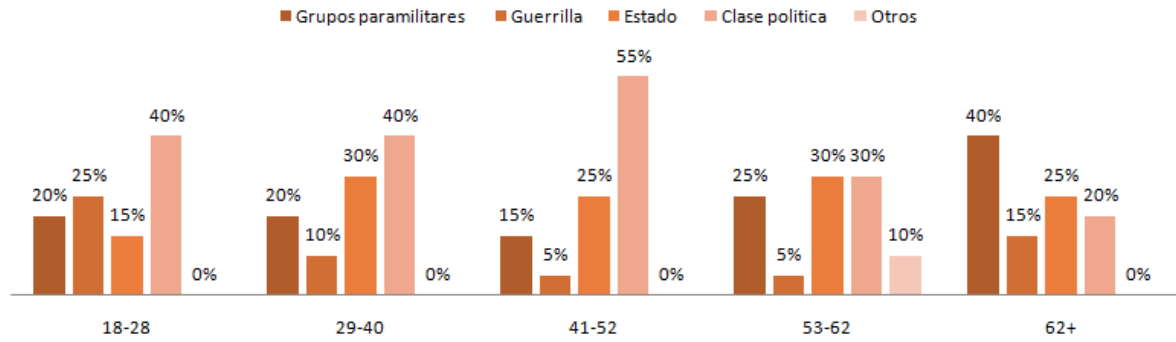
Edad	Causa	Actor	Hecho
18-28	Desigualdad y corrupción	Clase política	Hechos relacionados con las Farc
29-40	Corrupción	Clase política	Hechos relacionados con las Farc
41-52	Corrupción	Clase política	Toma del Palacio de Justicia
53-62	Desigualdad y corrupción	Clase política y Estado	Hechos relacionados con las Farc
62+	Corrupción	Paramilitares	Hechos relacionados con las Farc

Fuente: elaboración propia.

La encuesta preguntó sobre las causas de la violencia en Colombia, donde el común denominador de todos los rangos de edad es la corrupción como origen primario de las tensiones que desataron el conflicto armado interno. Los jóvenes entre 18 y 28 años y los adultos entre 51 y 62 agregan otro factor: la desigualdad.

Gráfico 1. Encuesta: actores responsables del conflicto armado

Actores responsables del conflicto



Fuente: elaboración propia.

Solo las personas mayores de 62 años creen que el actor que más responsabilidad tuvo en el conflicto fueron los paramilitares, mientras que todos los demás encuestados responsabilizaron a la clase política. A la hora de otorgar competencia en lo sucedido, resulta curioso que, teniendo otras opciones como grupos armados al margen de la ley, hayan decidido optar por los políticos.

Tabla 3. Encuesta: hechos históricos de mayor recordación.

Relación Hecho histórico-edad

18-28	
Hecho	Número de personas
Farc	11
Paramilitares	3
Toma del Palacio de Justicia	4
Plebiscito	1
Ninguno	1

29-40	
Hecho	Número de personas
Farc	10
Paramilitares	3
Toma del Palacio de Justicia	5
Falsos positivos	2

41-52	
Hecho	Número de personas
Farc	4
Paramilitares	4
Toma del Palacio de Justicia	6
Asesinato de Luis C. Galán	3
Pablo Escobar	2
Falsos positivos	1

53-62	
Hecho	Número de personas
Farc	7
Paramilitares	3
Toma del Palacio de Justicia	2
Falsos positivos	2
UP y M-19	3
Pablo Escobar	3

62+	
Hecho	Número de personas
Farc	9
Paramilitares	3
Toma del Palacio de Justicia	4
Falsos positivos	1
Asesinato de Jorge Eliécer Gaitán	1
Pablo Escobar	2

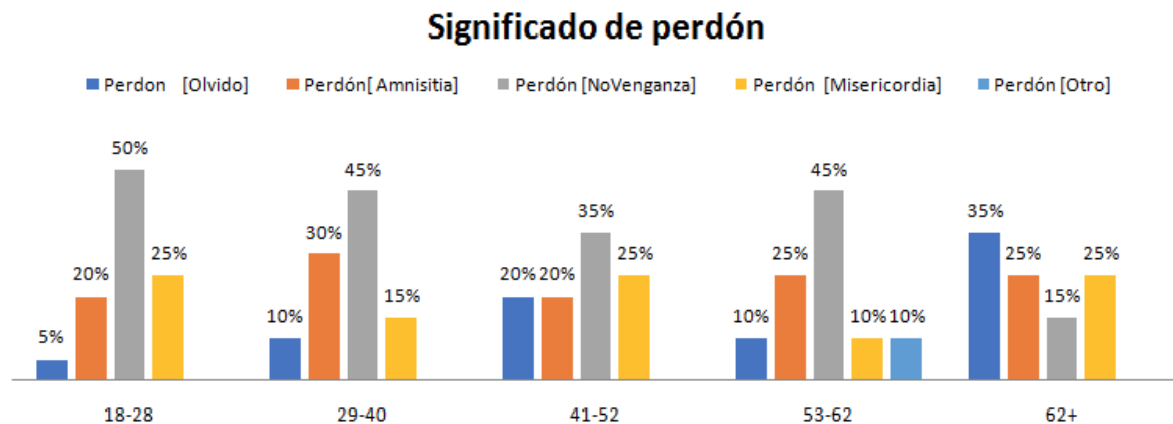
Fuente: elaboración propia.

El hecho histórico del conflicto armado que más recuerdan la mayoría de encuestados son los actos que están relacionados con actos violentos cometidos por la guerrilla de las Farc. (18-40 y 53-62+).

Las personas entre 41 y 52 años por su parte aseguraron que es la Toma del Palacio de Justicia lo que conmemoran. Los hechos relacionados con las Farc, los paramilitares y la Toma del Palacio de Justicia a manos del M-19 son las tres categorías que tienen en común todos los encuestados, sin importar la edad. Sin embargo, los resultados dejan ver que hay ciertas particularidades que denotan la diferencia entre unas generaciones y otras. A pesar de que el estudio solo consultó una fracción mínima de la población colombiana, se constituye al menos como un marco de referencia: En el grupo de los jóvenes entre 18 y 28 años 1 persona mencionó un hecho relacionado con el proceso de paz de La Habana e incluso otra respondió que no recuerda ningún hecho del conflicto.

Los adultos entre 29 y 40 años añadieron el episodio de los ‘falsos positivos’, mientras que quienes tienen entre 41 y 52 años incorporaron el asesinato de Luis Carlos Galán y hechos relacionados con el narcotraficante Pablo Escobar. El exterminio de la UP y sucesos que tuvieron que ver con el M-19 son episodios que en ningún otro rango de edad fueron mencionados. Finalmente, entre los adultos mayores de más de 62 años hubo una persona que respondió diciendo que el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, un hito en la historia política de Colombia pero que otro grupo generacional parece ‘recordar’.

Gráfico 2. Encuesta: Significado de perdón

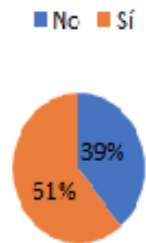


Fuente: elaboración propia

El perdón entendido como no venganza fue un lugar común para las personas entre los 18 y los 62 años. Solo en las personas mayores de 62 años primó entender el perdón como sinónimo de olvido y solo el 15%, el valor más bajo respecto a los demás rangos de edad y los demás porcentajes de su misma medición, estima que el perdón tiene que ver con la no venganza. El 25% lo consideran misericordia y el restante 25% lo relaciona con amnistía.

Gráfico 3. Encuesta: disposición a perdonar.

Disposición a perdonar

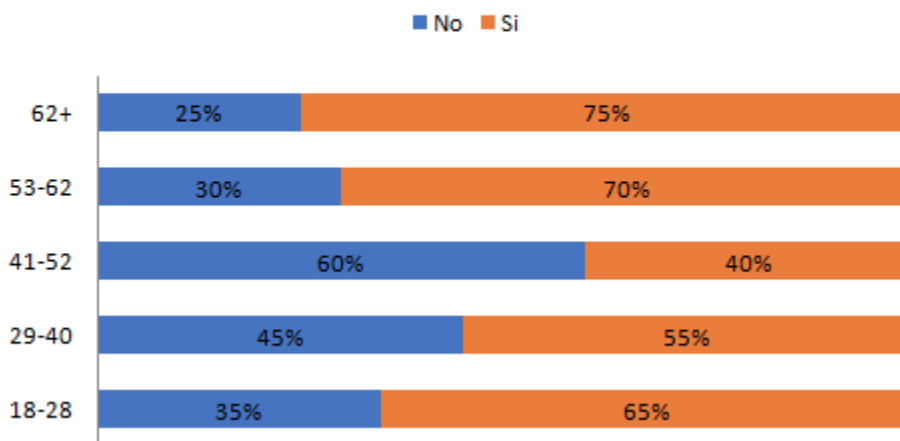


Fuente: elaboración propia.

Una vez se establece lo que los encuestados entienden por perdón, la medición también se propuso el objetivo de conocer qué tan dispuestos están a perdonar a los diferentes grupos que se alzaron en armas bajo una motivación con motivos políticos. En términos generales, los encuestados están mayoritariamente dispuestos a perdonar (51%). Sin tener una cifra muy distante de la anterior, el 39% manifestó su rechazo por perdonarlos.

Gráfico 4. Encuesta: disposición a perdonar por edades

Disposición a perdonar por edades



Fuente: elaboración propia

Por edades, quienes menos están dispuestos a perdonar son las personas entre los 41 y los 62 años (62% rechazó perdonarlos). Quienes oponen menos resistencia a hacerlo son los adultos mayores de 62 años (25% se rehusó a perdonarlos). Con una relación de 70%-30% entre los 53 y los 62 años están mayoritariamente dispuestos a perdonar a los excombatientes. Con una diferencia menos significativa, el 55% de los encuestados que tienen entre 29 y 40 años está dispuesto a perdonar, mientras que el 45% no lo está. Entre tanto, el 35% de los jóvenes se rehúsa a perdonarlos, mientras que el 65% si está dispuesto a hacerlo.

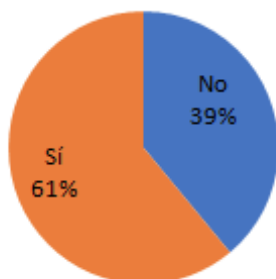
Tabla 4. Encuesta: Motivación para perdonar por edades

Perdón			
Edad	Significado de perdón	Disposición a perdonar	Motivación
18-28	No venganza	Si	Social
29-40	No venganza	Si	Social
41-52	No venganza	No	-
53-62	No venganza	Si	Social
62+	Olvido	Si	Psicológica

Para las personas entre los 18 y los 62 años lo que mayoritariamente los incentiva a perdonar a los excombatientes es la motivación social. Mientras que para las personas mayores de 62 años la principal causa radica en la motivación de tipo psicológica. Los encuestados entre 41 y 52 años manifestaron no estar dispuestos a perdonar.

Gráfico 5. Encuesta: Disposición a la reintegración de excombatientes

Disposición a la reintegración

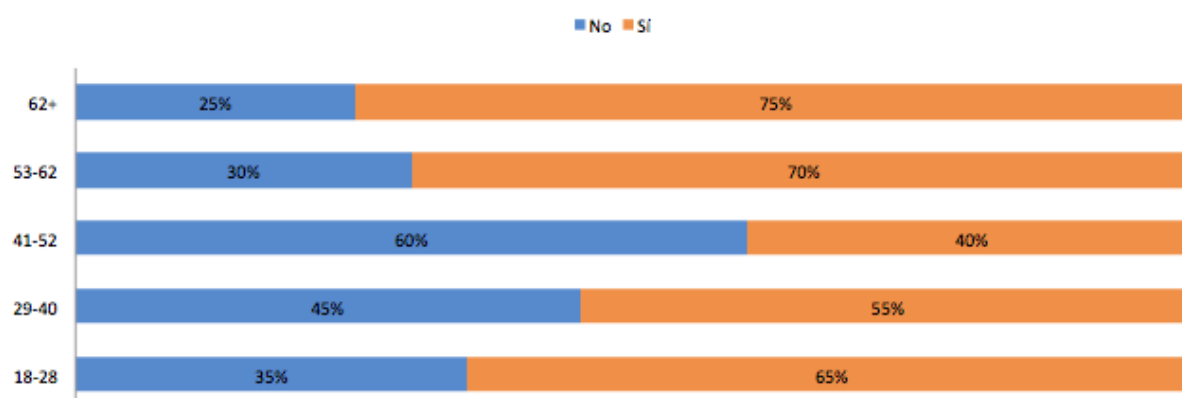


Fuente: elaboración propia.

Con miras al posconflicto, la encuesta preguntó sobre la disposición a que los desmovilizados se reintegren, obteniendo como resultado que la mayoría (61%) de las personas encuestadas sí están dispuestas. Sin embargo, el 39% no está dispuesto a hacerlo.

Gráfico 6. Encuesta: Disposición a la reintegración de excombatientes por edades

Disposición a la reintegración por edades



Quienes menos se oponen a la reintegración de los excombatientes luego del proceso de Paz son las personas mayores de 62 años (solo el 25% se niega a hacerlo). Aquellos que se oponen mayoritariamente a la reintegración son los encuestados que se encuentran en el rango de 41-52 años (60% rechaza la posibilidad de una reintegración). Con una relación 70%-30% los encuestados entre los 53 y los 62 años aceptan la reintegración. Entre los 29 y 40 años el 55% está dispuesto a reintegrar a los desmovilizados a la vida civil. Los jóvenes entre los 18 y los 28 años también cuenta con la disposición necesaria para reintegrar a quienes dejaron las armas tras el Proceso de paz.

Además de la disposición a la reintegración de ex militantes de grupos armados, la encuesta también indagó sobre qué tanto se pueden materializar esas respuestas en la realidad. Por esta razón se les preguntó a los encuestados qué estarían dispuestos a hacer para ello. Las opciones presentadas fueron: convivir, referente a tenerlos como vecinos, trabajar con ellos, emplearlos, tratarlos u otro. Para los jóvenes entre los 18 y los 28 años tratar (45%) y convivir (35%) son las dos acciones a las que más estarían dispuestos. A diferencia de los jóvenes, los adultos entre los 41 y los 52 años estarían dispuestos a trabajar con desmovilizados (30%), seguido de convivir (25%) y emplearlos (25%). Entre tanto, el 35% de los adultos entre 53 y 62 años están dispuestos a convivir seguido de trabajar con ellos (25%). Los adultos mayores de 62 años también están dispuestos en su gran mayoría a tenerlos como vecinos (45%), seguido de tratar con ellos (30%).

Para que se dé la reconciliación y reintegración de los desmovilizados se plantearon unas acciones que les facilitaría la aceptación de los excombatientes en la sociedad civil entre ellas, que pidan perdón, que reparen económicamente a las víctimas, o que hagan trabajo social. Los encuestados coinciden, mayoritariamente, en que ellos, los desmovilizados, realicen trabajo social en las comunidades en las que causaron estragos, a excepción de los adultos entre 41 y 52 años, quienes establecieron que dicha acción sería la reparación económica.

Discusión

La distinta naturaleza del conflicto armado colombiano y los hechos violentos que se han ganado un lugar preponderante en la memoria histórica de la nación han influido en la percepción de la sociedad sobre el conflicto mismo, así como sobre cierto grado de justificación, o no, de los actores para obtener el perdón de la sociedad civil, valor clave a la hora de enfrentar escenarios de posconflicto una vez iniciada la fase de implementación del acuerdo de La Habana.

No obstante, la violencia política en Colombia no comienza ni termina con las Farc. De hecho, las guerrillas se originaron a partir de otras violencias que datan desde la disputa entre liberales y conservadores; y aún está vigente el conflicto con el Ejército de Liberación Nacional (Eln).

Así las cosas, la dinámica del conflicto armado interno en el país es tan compleja que su análisis no puede limitarse a hablar de un solo conflicto, ni de una sola guerrilla, ni de un solo grupo de víctimas uniforme. La heterogeneidad en todo el sentido de la palabra marca distintos matices, percepciones, dolores y rencores.

A todo lo anterior se suma una particular perspectiva de análisis: la edad, pues no todos los colombianos vivieron la misma confrontación, la misma crueldad, o los mismos actores alzados en armas. Más de cinco generaciones sufrieron las crueldades de la guerra, pero otras tantas no conocieron, y una vez firmado el acuerdo de paz, no conocerán de viejas violencias.

Los connacionales más jóvenes, a pesar de tener conocimiento sobre los hechos más crueles del conflicto, no tuvieron que 'vivirlos en carne propia', ni sentir el miedo como lo sintieron sus padres o abuelos, por este motivo hay posibilidades que su disposición a perdonar o a reintegrar a los desmovilizados de las Farc o de otra organización violenta les resulte menos complejo. No obstante, la percepción que tienen del conflicto no solo consta de su memoria individual, sino de la memoria colectiva de la que han sido partícipes a través de los medios de comunicación, los libros de historia, y la 'herencia' de memorias familiares.

La periodización de la violencia y el perdón

El perdón es una decisión personal. A nadie se le obliga a perdonar los perjuicios causados. Sin embargo, el estudio no consultó víctimas primarias del conflicto, sino más bien, a la sociedad que, considerada para el análisis como el actor que, con sus actitudes, entre ellas el perdón, se dará a la tarea de reintegrar a miles de excombatientes en el escenario de posconflicto que se avecina.

Este escenario resulta complejo por las heridas, los odios engendrados, y, sobre todo, por el ambiente de polarización que se vivió desde los resultados del plebiscito del 2 de octubre cuando el 50,21% de los colombianos votaron en contra del acuerdo de paz con las Farc, frente a un 49,78% que votó a favor, siendo 53.994 votos la diferencia.

La edad como perspectiva de análisis: las personas que tienen 60 o más años vivieron la 'Violencia', propia de los años sesenta, la lucha bipartidista y el

surgimiento de las guerrillas comunistas; los que tienen entre 62 y 41 años (53-62,41-52,) la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, los atentados casi a diario propinados por los carteles del narcotráfico, además del resurgimiento de las guerrillas de izquierda, el terrorismo de estado, así como las autodefensas o grupos paramilitares. Por otra parte, las personas entre 29 y 41 años y los jóvenes entre 18 y 28 años vivenciaron un desescalamiento del conflicto mediante procesos de paz, fallidos, y uno firmado a la espera de su respectiva implementación.

La periodización de la violencia política influye en la disposición a perdonar. Según la encuesta realizada, los únicos que rehúsan a perdonar son los adultos entre 41 y 52 años, cuyo hito generacional está relacionado con el M-19: una guerrilla que contó con una popularidad de la que carecen las Farc.

El hecho más recordado y los medios: Las Farc

La mayoría de encuestados recuerda más los hechos referentes la guerrilla de las Farc, más que los relacionados con los paramilitares, situándolos como los dos grandes actores antagónicos. Los horrores cometidos por unos y otros degradó el conflicto a tal punto de dejar 8'.376.463 víctimas.

Según el informe *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano*, publicado por la Universidad de Antioquia, citado por Pacifista, "la construcción de un discurso que presenta a la guerrilla de las Farc como principal azote de Colombia ha sido la constante en los medios de comunicación del país durante las últimas décadas".

El archivo, luego de analizar 368 comunicados gubernamentales, de las Farc y de los paramilitares, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Pablo Emilio Angarita, coordinador del reporte estableció que "encontramos sobre todo una insistencia por parte de gobierno en el que el enemigo y causante de todos males en Colombia eran las Farc. Un discurso recogido constantemente por los medios, que por lo general acá son muy acordes con el Estado, y que la población asimila y repite".

Los medios de comunicación en Colombia, a través de la agenda Setting, hicieron uso político de la memoria para seleccionar al 'peor villano' en el conflicto, lo cual tuvo consecuencias en la percepción de la opinión pública: las Farc cometieron atrocidades injustificables, pero el discurso anti guerrilla contribuyó a que el paramilitarismo tuviera cierto grado de exculpación de su barbarie ante los colombianos.

La reintegración: escenario prospectivo

La reconciliación es una actitud colectiva que implica la reintegración social efectiva de todos los excombatientes que decidieron abandonar las armas para ingresar a la dinámica social. La disposición a perdonar debería traducirse necesariamente en la capacidad de reincorporar a aquellos que son perdonados, con acciones que

restituyan de alguna manera la sociedad colombiana luego de la terminación del conflicto.

Los resultados de la encuesta dan cuenta de que, así como en términos generales las personas consultadas están dispuestas a perdonar, así mismo están dispuestas a reintegrar a los desmovilizados. Los adultos entre 41 y 52 años, así como se resisten a perdonar, se resisten a reintegrar.

El éxito del posconflicto en Colombia implica una serie de acciones cotidianas que facilitarían escenarios para reconstruir la armonía en la población. Estar en la capacidad de aceptar a un exguerrillero o a un ex paramilitar como vecino, como compañero de trabajo, como empleado, o el solo hecho de tratarlos cordialmente y no discriminarlos no puede establecerse en un tratado o en una política pública, no es una imposición que pueda realizarse, motivo por el cual es importante que sea la sociedad misma la que tome la iniciativa de hacerlo como un gesto propio.

Los medios de comunicación por su parte, tendrán una responsabilidad a cuestas para contribuir a que la reintegración de los excombatientes pueda llevarse a cabo de la mejor manera posible. El lenguaje, la intención, la selección de agendas y temas debe estar a la altura del momento histórico del país.

En definitiva, si no se restablecen los lazos sociales, el acuerdo augura una dificultad que imposibilitaría la reconciliación, con esta, la verdadera paz de Colombia. Para poder sanar las heridas del pasado se necesita también un poco de olvido, pues recordar también supone ahondar sobre el agravio y la amargura.

Es innegable el daño causado por unos y otros. Sin embargo, luego de la desmovilización de las guerrillas en los años noventa, la desmovilización de grupos paramilitares, y en 2016 la firma del acuerdo de paz con las Farc, es el fin de una era de violencia que sembró odio y resentimiento en la sociedad colombiana. Lo que sigue es la reconstrucción de la: el posconflicto, que, aunque no será fácil, será el camino que deben empezar a forjar todos los colombianos. El posconflicto requiere de la suma de voluntades, así como desdibujar las marcadas líneas de polarización presentes hoy.

Las esculturas producto de la destrucción de las armas de las Farc, las víctimas y la memoria colectiva no dejarán olvidar las heridas que causó tan cruenta guerra, pero la salida negociada del conflicto es el primer paso para escribir un nuevo rumbo en la historia de Colombia, el principal reto es lograr la reconciliación nacional y abandonar los deseos de venganza, que solo perpetuarían la guerra. La reconciliación implica, sobre todo, romper la espiral de venganza que ha trascendido por generaciones, para darle paso a una espiral de respeto y tolerancia.

Referencias bibliográficas

Aguirre, R. (1999). Perspectiva teológica del perdón, en G. Bilbao, X. Etxeberria, X. Echano & R. Aguirre. El perdón en la vida pública. Universidad de Deusto: Bilbao.

Atehortúa A., & Rojas D. (2008) El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. Recuperado de: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiK5ZSDo7rQAhWD5CYKHTwzBNQQFggZMAA&url=https%3A%2F%2Fdiario.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4015471.pdf&usq=AFQjCNEOFXRtsZSSMLjwOAKV7BJAUlgldw&sig2=F1ZJtz9BL76Qx--YKCb7VQ&bvm=bv.139250283,d.eWE>

Azar, F., Mullet, E. & Vinsonneau, G. (1999). The propensity to forgive: Findings from Lebanon. *Journal of Peace Research*, 36, p. 170

Bejines, V. & Gómez, L. (2014) Memoria Histórica y Comunicación Estrategias de Comunicación con respecto a la Memoria Histórica en España y Serbia. Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/30034>

Bueno, M. (2006). La reconciliación como un proceso sociopolítico. Aproximaciones teóricas. Recuperado el 16 de noviembre de 2015 en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-168269_archivo.pdf

Bushnell, D. (1997). Colombia una nación a pesar de sí misma (20 ed.). Bogotá: Editorial Planeta.

Centro de Memoria Paz y Reconciliación. Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/el-caguan/>

Chakrabarti, C. & Fairbanks, S.J. (2010) Is Political Forgiveness possible (pp. 213-232) en *Politics, Pluralism and Religion*. New Castle: Cambridge Scholar Publishing.

Chaparro, A. (Ed.). (2007). Cultura política y perdón. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Crespo, M. (2004) El perdón, una investigación filosófica. Madrid: Ediciones Encuentro.

Cronología: así fueron los diálogos de San Vicente del Caguán. (2012). *El Colombiano*. Recuperado el 19 de Noviembre 2016, de: http://www.elcolombiano.com/historico/dialogos_en_san_vicente_del_caguan_cronologia-CFEC_204017

Cuando Marulanda dejó la "silla vacía". (2016). *El Espectador Colombia2020*. Recuperado el 20 Noviembre 2016, de: <http://colombia2020.elespectador.com/pais/cuando-marulanda-dejo-la-silla-vacia>

Espinosa, C. (2015). El papel de la reconciliación en la consolidación de una paz estable y duradera. Artículo (Maestría en Educación y Desarrollo Humano). Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado de: http://ridum.umanzales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2240/Espinosa_Carolina_2014_Art%C3%A1culo%20Colectivo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Etxeberria, X. (1999). Perspectiva política del perdón. En G. Bilbao. *El perdón en la vida pública*. (54-105) Bilbao: Universidad de Deusto, Bilbao.

Fundación Paz y Reconciliación (2016). Recuperado el 20 Noviembre 2016, de: <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2015/01/Procesos-de-PAZ-FARC.pdf>

Gali, G. & Acevedo, L. (2004) (Re)Conciliación para la democracia: La articulación entre políticas de reconciliación y proceso de construcción de la democracia. Consultado el 23 de marzo de 2013 en http://www.idea.int/americas/upload/reconciliation_paper.pdf

García, I. (11 de agosto de 2015). Cómo los medios han presentado a las Farc como el principal mal del país. *Pacifista*. Recuperado de: <http://pacifista.co/como-los-medios-han-presentado-a-las-farc-como-el-principal-mal-del-pais/>

Hernández, E. (2003). Los significados de la reconciliación desde las voces de las víctimas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10(31) Recovered from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503103>Hernández, R.,

InSightCrime: Centro de Investigación de Crimen Organizado (2016) Perfil de las FARC. Recuperado de: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-colombia/farc-perfil>

Le Franc, S. (2005) *Políticas del perdón*. Bogotá: Norma.

Línea de tiempo de los diálogos de paz (El Tiempo) Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/multimedia/infografias/linea-del-tiempo-de-los-dialogos-de-paz/16385949>

Lillo, J. (2014). Sobre el perdón y la reconciliación: una perspectiva psicoanalítica. Recuperado el 16 de noviembre de 2016 en : <http://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2014/01/JOS%C3%89-LUIS-LILLO.-SOBRE-EL-PERD%C3%93N-Y-LA-RECONCILIACI%C3%93N.-UNA-PERSPECTIVA-PSICOANAL%C3%8DTICA.pdf>

Madrid, M. (2008). Sobre el concepto de perdón en el pensamiento de Hannah Arendt. *Praxis Filosófica*, (26) pp. 131-149. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20901464500>

McCullough, M., & VanOyen, C. (2005). *The Psychology of Forgiveness*. En *Handbook of positive psychology*. Oxford University Press.

Melo, J.O. (2007) Perdón y procesos de reconciliación. En A. Chaparro (Ed.), *Debate a partir del texto política y perdón de Jaques Derrida: Cultura, política y perdón* (pp. 176-195). Bogotá, Colombia: Centro Editorial Universidad del Rosario

Páez, D. et al (2007) Memoria Colectiva y social y colectiva representaciones sociales de la historia. Recuperado de : https://www.researchgate.net/profile/Dario_Paez/publication/286457442_Memoria_social_y_Colectiva_Representaciones_sociales_de_la_historia/links/566b023f08ae62b05f046941/Memoria-social-y-Colectiva-Representaciones-sociales-de-la-historia.pdf

Pizarro, E. (2015) Una lectura múltiple y pluralista de la historia: recuperado de <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/una-lectura-multiple-y-pluralista-de-la-historia-1447178719-1460381905.pdf>

Pontificia Universidad Católica de Chile. Casado, Juan. (2015). Maxwell McCombs: "Las noticias influncian cómo piensan las personas". Recuperado de: <http://comunicaciones.uc.cl/maxwell-mccombs-las-noticias-influncian-como-piensen-las-personas/>

Riesenfeld, C (2008) *Instruments of reconciliation? Potentials and Risks of reparation Measures in post-conflict Guatemala*. Uppsala University. Consultado el 15 de marzo de 2013, disponible en: http://www.uu.se/digitalAssets/18/18621_MFS_Riesenfeld.pdf

Vargas, A. (2007) Reflexiones acerca del perdón y la amnistía en conflictos internos armados. En A. Chaparro (Ed.), *Debate a partir del texto política y perdón de Jaques Derrida: Cultura, política y perdón* (pp. 218 -226). Bogotá, Colombia: Centro Editorial Universidad del Rosario.

Velásquez, E. (2007) *Historia del paramilitarismo en Colombia*. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>

Wolf, M (1987) *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica S.A

Yeste, Elena (2009) *Los medios revisitado el pasado: los límites de la memoria*. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/51408>